

ANUNCIO

Convocatoria del concurso libre para la selección de un un-a PSICÓLOGO-A, Oferta de Empleo Público EXTRAORDINARIA DE LA LEY 20/201, convocatoria de fecha 28-03-2025, publicada en el B.O.P. de la provincia de Ciudad Real nº 64, de fecha 02-04-2025, del Ayuntamiento de Arenas de San Juan (Ciudad Real).

De acuerdo con la base 7.1 de las que rigen el proceso selectivo más arriba referenciado, el Tribunal acuerda publicar el anuncio de las puntuaciones **provisionales** obtenidas en el tablón de edictos electrónico municipal del Ayuntamiento, otorgando a las personas aspirantes el plazo de **10 días hábiles para reclamaciones a contar desde el día siguiente a dicha publicación**. Si terminado el plazo antedicho no se produjera ninguna, los resultados se elevarán automáticamente a definitivos sin necesidad de nuevo acuerdo por parte del Tribunal, elevándose como propuesta definitiva a la Alcaldía del Ayuntamiento de Arenas de San Juan.

PERSONAS APROBADAS PARA SER CONTRATADAS COMO PERSONAL LABORAL FIJO-DISCONTINUO (PSICÓLOGO-A):

<u>APELLIDOS y NOMBRE</u>	<u>MÉRITOS PROFESIONALES</u> (máx. 60 ptos.)						<u>MÉRITOS ACADÉMICOS</u> (máx. 40 ptos.)	<u>TOTAL PUNTOS</u>
	6.1.A.a (0,5 p/m)	6.1.A.b (0,4 p/m)	6.1.A.c (0,3p/m)	6.1.A.d (0,2 p/m)	6.1.A.e (0,1 p/m)	6.1.B.a (10 p/t)	6.1.B.b (0,1 p/h)	
PACHECO CASTELLANOS, VERÓNICA	0	12,80	0	0	1,40	0	40	54,20

Igualmente, según lo establecido en la base 7.4, se establece la siguiente relación complementaria **provisional** de personas aspirantes para posibles sustituciones:

RELACIÓN COMPLEMENTARIA DE PERSONAS ASPIRANTES (BASE 7.4)

<u>APELLIDOS y NOMBRE</u>	<u>MÉRITOS PROFESIONALES</u> (máx. 60 ptos.)						<u>MÉRITOS ACADÉMICOS</u> (máx. 40 ptos.)	<u>TOTAL PUNTOS</u>
	6.1.A.a (0,5 p/m)	6.1.A.b (0,4 p/m)	6.1.A.c (0,3p/m)	6.1.A.d (0,2 p/m)	6.1.A.e (0,1 p/m)	6.1.B.a (10 p/t)	6.1.B.b (0,1 p/h)	
CORREAS VELA, SANTOS ALEJANDRO	0	4,8	1,8	0	0,1	30	10	46,70

El PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, a 9 de enero de 2026.

Fdo.: José Luis Requena Liñán.

